

pañá, al Teniente D. Julián López Bueno, concediéndole la antigüedad en su nuevo empleo del 30 de Septiembre de 1937.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Valencia 22 de Octubre de 1937.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 321.)

Ilmo. Sr.:—En vista de los méritos contraídos en campaña durante el mes de Septiembre de 1937, por el Teniente, hoy de ese Cuerpo, D. Carlos Mucientes Fernández, y teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control del Ministerio de Defensa Nacional, así como el de la Junta del Cuerpo de Seguridad, creada por disposición de 19 de Agosto del corriente año (*Gaceta* número 231),

Este Ministerio, de acuerdo también con el parecer de esa Inspección General, ha resuelto promoverle al empleo de Capitán, con la antigüedad de 30 de Septiembre próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista del mes de Octubre último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Barcelona 24 de Noviembre de 1937.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 332.)

Ilmo. Sr.:—En vista de los méritos contraídos en campaña, durante el mes de Septiembre de 1937, por el Teniente, hoy de ese Cuerpo, D. José García Méndez, y teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control del Ministerio de Defensa Nacional, así como el de la Junta del Cuerpo de Seguridad, creada por disposición de 19 de Agosto del corriente año (*Gaceta* número 231),

Este Ministerio, de acuerdo también con el parecer de esa Inspección General, ha resuelto promoverle al empleo de Capitán con la antigüedad de 30 de Septiembre próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista del mes de Octubre último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento

to y efectos consiguientes. Barcelona 24 de Noviembre de 1937.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 332.)

Ilmo. Sr.:—Vistas las propuestas por méritos de guerra, formuladas por los diferentes Jefes de Unidad a favor del personal de ese Cuerpo y previo informe de la Junta Examinadora de Propuestas en sentido favorable, de acuerdo con lo establecido en la O. C. de este Ministerio, de fecha 31 de Mayo último (*Gaceta* número 199),

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas, aprobar el ascenso a Teniente de los Sargentos que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se señala y efectos administrativos a partir de 1.º del pasado mes de Octubre.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Valencia 3 de Noviembre de 1937.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

RELACIÓN QUE SE CITA

1.ª Brigada de Asalto.—Antigüedad 30 Septiembre de 1937:

D. Justo Gómez López.

D. Arturo Botijo Pérez.

D. Luis Martínez Sánchez.

D. Antonio Sanz Calleja.

D. Jaime Cuadrado Chillón.

D. Fernando P. Margolles Concha.

D. Valentín García Lallama.

D. Tomás Urruticoechea Camirruaga.

D. Emilio Monteagudo Herráiz.

D. Joaquín Bravo Lucena.

D. Felipe Rubio Bravo.

D. Pedro Blas Muñoz.

D. Francisco Mula García.

D. Zacarías Fonseca Pérez.

Plantilla de Madrid.—Antigüedad 30 Septiembre de 1937:

D. Miguel Altabás Palacín.

46 Compañía de Asalto (Murcia).—

Antigüedad 30 Septiembre de 1937:

D. Miguel González Gabarrón.

D. Enrique Villena Checa.

D. Blas Ramírez Lázaro.

D. José Muñoz Martínez.

96 Compañía de Asalto (Ciudad Real).

Antigüedad 30 Septiembre de 1937:

D. José Pérez Cadena.

(De la *Gaceta* número 321.)

Ilmo. Sr.:—En consideración a las circunstancias y méritos contraídos en campaña, que concurren en el Sargento de ese Cuerpo D. Nicasio Penabad Barro, y una vez aclarada su situación actual,

Este Ministerio, previo informe de la Junta examinadora de propuestas y de acuerdo con esa Inspección General, ha tenido a bien conferirle el empleo de Teniente, con la antigüedad de 31 de Julio último y efectos administrativos a partir de 1.º de Septiembre próximo pasado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Barcelona 29 de Noviembre de 1937.

P. D.,
R. MENDEZ

Señor Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 342.)

Relación de los Suboficiales a quienes se les ha confirmado los empleos que ostentan y que ascienden a la categoría de Tenientes, con ocasión de vacantes, co arreglo a la O. C. de este Ministerio, de fecha 28 de Mayo último (*Gaceta* número 149), con antigüedad de 1.º de Junio pasado, pero surtiendo efectos administrativos a partir de 1.º de Octubre.

D. Eusebio Blanco Barbero.

D. José Domínguez Domínguez.

D. Luis González Peral.

Valencia 3 de Noviembre de 1937.

P. D.,
R. MENDEZ

Señor Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 322.)

RELACION de los Sargentos que son promovidos al empleo de Suboficiales, por su distinguido comportamiento en operaciones de guerra, previo examen de la Junta Examinadora de propuestas, no debiendo surtir efectos administrativos por ascender a Tenientes.

35 Compañía de Gijón (actualmente en Valencia): D. Eusebio Blanco Barbero. Antigüedad 1.º Enero de 1937.

D. José Domínguez Domínguez; antigüedad 1.º Enero de 1937.

D. Luis González Peral; antigüedad 1.º Enero de 1937.

Valencia 3 de Noviembre de 1937.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 321.)